

EDICTO

Nº Edicto: 20359

Carátula: MENDOZA RICARDO ENRIQUE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00465-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6445

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante **RICARDO ENRIQUE MENDOZA, DNI N° 14.103.201** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en los autos "MENDOZA RICARDO ENRIQUE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00465-C 2024 Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial. Choele Choel, 20 de noviembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002912